

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA RICALEXA S.A.

En la ciudad de Machala, en la oficina de la compañía CAMARONERA RICALEXA S.A., ubicada en las calles Rocafuerte y Callejón Banaoro a las 13H30 del día 10 de Abril del 2015, encontrándose presente todos los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía, al amparo de la ley de Compañías, actúa como Presidente de Junta el Sr. Carlos Francisco Terreros Dávila y como secretaria Ad-hoc la Sra. Ing. Kerly Mabel Condoy Peña C.I. 070447907-0. Se solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes Accionistas: 1) Señora Margarita del Rocío Morocho Vargas, con 500 acciones; 2) Señorita Gloria Estefanía López Morocho, con 200 acciones, 3) Señorita Andrea Janeth Mendoza Morocho, con 100 acciones, 4) Señorita Carolina Lisseth López Morocho, con 100 acciones y 5) Señor Francisco Andrés Terreros Ponce, con 100 acciones; que representan el ciento por ciento del paquete accionario, y cada uno de ellos, en el caso de los menores de edad representados por sus apoderados, declarándose legalmente constituida la junta general ordinaria se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe del gerente general correspondiente al año 2014.
2. Conocimiento y resolución respecto al balance general del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y resolución respecto al estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2014.

A continuación en cumplimiento del primer punto de orden del día, el presidente solicita que por secretaría se lea el informe del gerente general Sr. Carlos Francisco Terreros Dávila correspondiente al ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual concluida la lectura es aceptado de manera general.

En el segundo punto se procede a conocer el balance respectivo donde se analiza el impacto mencionado por gerencia en las utilidades de la empresa lo cual se conoce que en la actualidad los procesos del cultivo de camarón siguen en piscina, debido a que la cosecha del mismo se procederá a partir del próximo año, por lo tanto, toda la inversión pasará a productos en proceso hasta la contabilización general de las ventas respectivas, en el otro año, caso contrario de acuerdo a la normativa tendríamos un pago exagerado de impuesto a la renta, por ello no existen utilidades en este año; además se procede a informar que los activos fijos como (maquinarias), en el año 2015 se procederá a realizar la legalización del mismo a través de la documentación respectiva, porque el actual activo nos es facilitado por medio de la prestación sin costo alguno de parte de una tercera persona que es mi señor padre(informa el gerente), y para evitar riesgos, el señor contador sugiere que se hagan los cambios necesarios para la adquisición o sesión de derechos de tal maquinaria y aprovechar su depreciación que es necesaria para demostrar que se tiene operatividad en la compañía y para en forma legal disminuir el pago de impuestos porque la ley lo permite.

En cumplimiento del tercer punto, los socios aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias declarado en cero con una utilidad adjudicada de \$ 0.00 dólares, debido a que

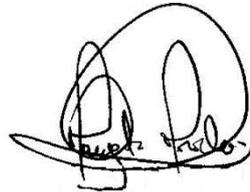
además de lo mencionado anteriormente, el inicio de actividades empezó a finales del año y todo se encontraba en proceso de producción.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, la secretaria da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 18h30 del día antes indicado.

f) firma, Accionista Sra. Margarita del Rocío Morocho Vargas 500 acciones, f) firma, Accionista Srta. Gloria Estefanía López Morocho 200 acciones, f) firma Accionista Srta. Carolina Lisseth López Morocho 100 acciones f) firma Accionista Srta. Andrea Janeth Mendoza Morocho 100 acciones f) firma Accionista Sr. Francisco Andrés Terreros Ponce f) Presidente de Junta Sr. Carlos Francisco Terreros Dávila, f) Secretaria Ad-Hoc, Sra. Kerly Mabel Condoy Peña.



Carlos Francisco Terreros Dávila
PRESIDENTE JUNTA
ACCIONISTA



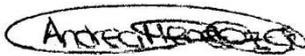
Margarita del Rocío Morocho Vargas
ACCIONISTA



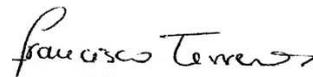
Gloria Estefanía López Morocho
ACCIONISTA



Carolina Lisseth López Morocho
ACCIONISTA



Andrea Janeth Mendoza Morocho
ACCIONISTA



Francisco Andrés Terreros Ponce
ACCIONISTA



Kerly Mabel Condoy Peña
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA